CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14124

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre de 2024, el **distrito de La Pampa, de la provincia de Corongo, región Ancash,** cumple su **centésimo vigésimo sexto aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,044 habitantes.

Que, el **21 de noviembre de 1898**, durante el gobierno del ex presidente Nicolás de Piérola Villena, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de La Pampa**, el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** el distrito de la Pampa, fue creado mediante Ley del 21 de noviembre de 1898, forman parte del distrito los caseríos de Chulluc y Ilacusbamba; y las estancias de Trigopampa; tres cruces; Llipiaj, Huarochiri, Mayucayan, Palillo, San Miguel, Shicullbamba. Se ha desarrollado en la rivera del rio manta, más conocido por los lugareños como rio Cuyuchin.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de La Pampa, provincia de Corongo, región Ancash,** por su **CXXVI aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Baldomero Arias Acosta, alcalde del **distrito de La Pampa, provincia de Corongo, región Ancash,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de La Pampa,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 14:51:54-0500